

ANUNCIO de 28 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

EXpte.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200803561	AGYAPONG SETH C/ SATURNO, 5 04740-ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200900173	ALFONSO MOLINA OLIVARES C/ VICTOR PALOMO, 15, 2ºF 04740-ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200900529	ANTONIO CARA LOPEZ C/ TOLEDO, 71 04700-EL EJIDO (ALMERÍA)
01200900781	ANTONIO CARA LOPEZ C/ TOLEDO, 71 04700-EL EJIDO (ALMERÍA)
01200901086	ANGEL MUNUERA DOMENE C/ AMATISTA, 2, 1ºD 04738-VICAR (ALMERÍA)
01200901092	BALDOMERO GOMEZ SANTIAGO C/ SIERRA NEVADA, 14, 2ºB 04700-EL EJIDO (ALMERÍA)

Almería, 28 de abril de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 29 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de

Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al Archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXpte.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200806515	MIHAI MARIAN BOZBICI C/ LA MOLINA, 44, 2º15 04740-ROQUETAS DE MAR
01200806516	EL ALAMI SIADO C/ VICENTE ALEXANDRE, 6, 2º 04740-ROQUETAS DE MAR
01200806648	JUAN ALONSO GARCÍA CUESTA ALMACENES, 26 04638-MOJÁCAR
01200807134	GHEORGHE NICSAN C/ ALFONSO XIII, 21 04630-GARRUCHA
01200807205	ANGEL PATRICIO GUAMAN GUAMAN C/ ANCHA, 26, 1ª 04620-VERA
01200808966	EDUARDO FERNÁNDEZ MANZANO C/ CAMPIÑAS, 4, 2º 04700-EL EJIDO
01200810048	MIGUEL GARCÍA MORENO C/ MIRAFONDO, 19, BLOQUE 2, PORTAL 1, BB 04711-EL EJIDO
01200811242	MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ C/ NICARAGUA, 13 04007-ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 29 de abril de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican: